

Registro: **885/2018****ORDEN**

Exp.: A/SER-0017842/2018 (3-E/19)

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Urbanismo y Suelo, de fecha 11 de septiembre de 2018.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Servicio denominado "DIFUSIÓN PRO INTERNET DEL MOSAICO CONTINUO DE FOTOGRAFÍAS AÉREAS OBLICUAS DE LA COMUNIDAD", promovido por la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

EL CONSEJERO,
(P.D. Orden 1/2018, de 25 de mayo,
BOCM nº 128 de 30 de mayo de 2018)
EL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO Y SUELO

DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO
JEFE DE ÁREA DEL CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1202876912858379471983**